



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**  
**MASAJE ESTETICO: QUIROMASAJE**  
**IMPE007PO**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

**Noviembre 2018**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:  
MASAJE ESTETICO: QUIROMASAJE**

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** IMAGEN PERSONAL

**Área Profesional:** ESTÉTICA

**2. Denominación:** MASAJE ESTETICO: QUIROMASAJE

**3. Código:** **IMPE007PO**

**4. Objetivo General:** Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar adecuadamente las técnicas de quiromasaje, como masaje estético.

**5. Número de participantes:** Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

**6. Duración:**

Horas totales: 40

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 40

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller de masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas, de tres metros cuadrados por alumno.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Camillas
- Sillones reclinables
- Taburetes
- Carritos para pequeños equipos y útiles
- Tallímetro
- Soportes para ejecución de masajes por presión
- Soportes para la realización de las técnicas sensoriales
- Equipos para la audición de la música
- Lencería
- Útiles para el diagnóstico y los trabajos técnicos de masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas
- Cosméticos para masaje en todas sus formas cosméticas
- Archivos clasificados de las distintas melodías
- Contenedores para material

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

1. INTRODUCCIÓN
  - 1.1. El quiromasaje.
  - 1.2. Efectos sobre el organismo.
  - 1.3. Gimnasia de manos y dedos.
  - 1.4. Las manipulaciones.
2. TRATAMIENTOS
  - 2.1. Planificación del tratamiento.
  - 2.2. Principales tratamientos.
  - 2.3. Contraindicaciones.
  - 2.4. Condiciones generales.
3. PRÁCTICA
  - 3.1. Prácticas del quiromasaje.
  - 3.2. Planificación de las sesiones del tratamiento.
  - 3.3. Utilización práctica.
  - 3.4. Utilizarlo solo o en combinación con otras técnicas.